

Clasificados

Clasifono
2 2753 4325

100

VEHÍCULOS

- Autos, 4x4 y Camionetas.
- Motocicletas y otros.
- Repuestos y Accesorios.
- Servicios.

200-300-400

PROPIEDADES

- Casas.
- Departamentos.
- Oficinas, Locales, Patentes y otros.
- Sitios, parcelas y otros.

500

AGRÍCOLAS FORESTALES

- Maquinaria.
- Animales.
- Productos.
- Insumos y Servicios

600-700

CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAS, NEGOCIOS Y OFICINAS

- Maquinaria y Equipo
- Construcción.
- Reparaciones e Instalaciones.
- Muebles, Accesorios y Herramientas.
- Servicios.

800

HOGAR, ANTIGÜEDADES, MASCOTAS

- Calefacción.
- Peluquería y Estética
- Objetos de arte y Joyería.
- Animales domésticos.

900-1100

PRODUCTOS Y OPORTUNIDADES

- Telefonía.
- Comunicaciones.
- Imagen y Sonido.
- Computación.
- Deportes y Pasatiempos.

1200

SERVICIOS

- Transportes.
- Préstamos.
- Servicios Funerarios.
- Saunas.
- Otros

1300-1400

EMPLEOS Y CAPACITACIÓN

- Búsqueda.
- Ofrecen.
- Capacitación e Instrucción.

1600

LEGALES Y PÚBLICOS

- Cheques.
- Judiciales.
- Remates.
- Citaciones.

1200 SERVICIOS

1221 Astrología, Cartomancia y Otros

TAROT SISTEMA ANTIGUO Agende su hora +56982665130 Fotonamania, uniones de parejas

1224 Otros

CHILENITA HERMOSO CUERPO 34 años, besitos, cariñosa, trato pólolo +56934963812

1300 EMPLEOS

1318 Buscan Empleo y Ocupaciones

SE OFRECE PARA ATENDER TODO tipo de pacientes. Experiencia de años y capacitación. Frutillar, Pto. Varas y alrededores Fono: 979534982

SE OFRECE PERSONA CON motosierra para limpieza de bosques o montes nativos para agroturismo, parcelas y hechura de leña, podadura árboles frutales. 962992941. 935598294.

1600 LEGALES Y PÚBLICOS

1611 Judiciales

EXTRACTO 2º JUZGADO Civil Puerto Montt, Rol V-169-2024. Sentencia 22 mayo 2025.-SE CONCEDE posesión efectiva herencia quedada fallecimiento Eugenio Pío Galilea Martínez, C.N.I. 2.826.302-3, fallecido 30 mayo 2024, Puerto Montt, en parte testada correspondiente a cuarta mejoras y libre disposición a sus tres hijos partes iguales y ó instituyeron legados con cargo a cuotas, en forma señalada en testamento abierto, otorgado 04 junio 2012, anotado en repertorio 1748, Notario Público Puerto Montt Edward Langlois Danks, excepto inmueble indicado considerando séptimo: A) José

Antonio Galilea Fernández, C.N.I. N° 6.410.498-5, legó siguientes inmuebles: 1.-Departamento 253, bodega 6, estacionamientos 67 y 81 Edificio Cumbres, ubicado calle Cerro Colorado 6110, Las Condes, inscrito a nombre causante fojas 66.181 N° 99.684, Registro Propiedad Santiago 2010. 2.-Departamento 701, bodegas 76, 46, estacionamiento 75, 42 todos Edificio Terrazas del Parque, ubicado en Avenida Presidente Riesco 5.165, Las Condes, dominio inscrito nombre del causante fojas 61.563 N° 92.839 Registro Propiedad Santiago 2010. B) Carlos Alberto Valeriano Galilea Fernández, C.N.I. N° 6.410.499-3, legó siguientes inmuebles: 1.- Departamento 606, estacionamientos 310, 311, bodega 117, todos Edificio D, Condominio Parque Lo Gallo, ubicado Avenida San José María Escrivá de Balaguer 9.211 letra D, comuna Vitacura, dominio inscrito a nombre causante fojas 61.814 N° 93.144, Registro Propiedad Santiago año 2010. 2.- Departamento 901, estacionamiento 237 bodega 39 todos Edificio D, Condominio Parque Lo Gallo, ubicado Avenida San José María Escrivá de Balaguer 9.211 letra D, comuna Vitacura, dominio inscrito a nombre causante fojas 61.814 N° 93.144, Registro Propiedad Santiago año 2010. 3.- Departamento 152, Edificio Parque Golf, ubicado Avenida Presidente Riesco 4.300, comuna de Las Condes, dominio a nombre causante inscrito fojas 65.158 N° 98.170, Registro Propiedad Santiago año 2010. 4.- Departamento 142, Edificio Parque Golf, ubicado Avenida Presidente Riesco 4.300, comuna de Las Condes, dominio a nombre causante inscrito fojas 65.158 N° 98.170, Registro Propiedad Santiago año 2010. C.- Eugenio Pablo Galilea Fernández, C.N.I. N° 6.410.500-0, legó los siguientes inmuebles: 1.- Departamento 302, estacionamientos 88, 51, bodega 31, todos Edificio Terrazas del Parque, ubicado Avenida Presidente Riesco 5.165, comuna de Las Condes, dominio inscrito a nombre causante fojas 62.030 N° 93.475, Registro Propiedad Santiago año 2010. 2.- Departamento 303, estacionamientos 83, 52, bodega 28, todos Edificio

Terrazas del Parque, ubicado Avenida Presidente Riesco 5.165, comuna de Las Condes, dominio inscrito a nombre causante fojas 61.386 N° 92.571, Registro Propiedad Santiago año 2010. 3.- Departamento 404, estacionamientos 78, 29, bodega 23, todos Edificio Terrazas del Parque, ubicado Avenida Presidente Riesco 5.165, comuna de Las Condes, dominio inscrito a nombre causante fojas 61.858 N° 93.204, Registro Propiedad Santiago año 2010. II. SE CONCEDE también posesión efectiva herencia parte intestada, quedada fallecimiento causante Eugenio Pío Galilea Martínez, C.N.I. N° 2.826.302-3, a su cónyuge Braulio Fernández Galilea, C.N.I. N° 4.385.953-6, a hijos Eugenio Pablo Galilea Fernández, C.N.I. N° 6.410.500-0, Carlos Alberto Valeriano Galilea Fernández, C.N.I. N° 6.410.499-3 y José Antonio Galilea Fernández, C.N.I. N° 6.410.498-5, en sus calidades herederos no testamentarios y sin perjuicio otro u otros herederos igual o mejor derecho. Se ordena notificar, publicar y en oportunidad, inscribir en Conservador Bienes Raíces respectivo. Dictada por ANTONIO ISAAC VALDIVIESO BARRALES, Juez Suplente del 2º Juzgado Civil Puerto Montt, por aplicación artículo 47 Código Orgánico de Tribunales.

1612 Remates

EXTRACTO Juzgado Letras de Río Negro, causa Rol Nº C-319-2022 caratulados "Banco de Chile con Inversiones La Fragua Spa", sobre juicio ejecutivo de despojo, se ha ordenado rematar presencialmente ante este Tribunal, ubicado en calle Pedro Aguirre Cerda s/n., el día 10 de julio de 2025, a las 09:30 horas, la siguiente propiedad: Lote veintisiete guión B, de la subdivisión del lote veintisiete resultante de la subdivisión del resto del lote uno, que a su vez corresponde a la subdivisión de una propiedad de mayor extensión ubicada en Fundo Conico, comuna de Purránque, Provincia de Osorno, Región De Los Lagos, lote cuya superficie aproximada según plano de subdivisión y autorización del Servicio Agrícola y Ganadero, documentos que se archivarán al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Río Negro del año dos

mil diecinueve bajo los número cinco y seis respectivamente, es de una superficie de una coma cero cero hectáreas, tiene los siguientes deslindes espadales: NOROESTE, con resto de la misma propiedad, separado por cerco recto; SURESTE, con lote veintisiete guión C de la misma propiedad; SUROESTE, con varios propietarios separados por servidumbre de tránsito; y NOROESTE, con lote veintisiete guión A de la misma propiedad. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 72 N° 68 del Registro de Propiedad del año 2020, del Conservador de Bienes Raíces de Río Negro. Mínimo \$ 43.399.870. Los postores deberán presentar cupón de pago o del depósito judicial por el 10% del mínimo efectuada en la cuenta corriente del Juzgado de Letras de Río Negro en Banco Estado Nº 81700012824, para los fines de ingresar a la subasta. Demás antecedentes pueden ser obtenidos en expediente digital. Paulina Riquelme Bracho, Secretaria Interina.

EXTRACTO REMATE EN AUTOS caratulados "PEDERSEN con KLEIN", Rol C-3962-2022 del 2º JUZGADO CIVIL PUERTO MONTT, se ha ordenado rematar 26 de junio 2025, 12:15 horas, vía zoom, inmueble de propiedad MARITZA CAMILA KLEIN MOLINA, denominado LOTE No 9, de una superficie de 5.000 M2, de la subdivisión "de la hijuela No 26, ubicado en sector Colonia Tres Puentes, Puerto Varas, se individualiza en plano archivado en Registro Propiedad año 2010, con el No 1509, y deslinda: NORTE, 100,00 metros con camino de servidumbre; SUR, 100,00 metros con parcela 8; ORIENTE, 50,00 metros con parcela 4 y; PONIENTE, 50,00 metros con camino de servidumbre. Dominio inscrito a Fs. 2624V. No 3574, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Puerto Varas, año 2018. Mínimo para comenzar posturas será la suma de \$13.682.819.-, precio que deberá ser pagado de contado en la cuenta corriente del tribunal dentro de 5 días hábiles de efectuada la subasta. Las garantías presentadas por los postores deberán constar depositadas en la cuenta corriente del tribunal con un mínimo de 2 días hábiles antes de la fecha fijada para el remate, por el equivalente al 10% del mínimo propuesto, esto es, \$1.368.282.-, mediante CUPÓN DE PAGO del Banco Estado, en la cuen-

ta corriente del tribunal No82500121676, RUT 61.963.000-9, debiendo indicarse claramente en este último caso el rol de la causa donde se efectúa la subasta. Las consignaciones en las que no se indique el Rol de la causa, no serán consideradas. Los participantes o postores deberán informar respecto de sus garantías a más tardar a las 12:00 horas del día anterior a la realización de la subasta, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, con su Clave Única del Estado, para ello deberán seguir las siguientes indicaciones: Ingresar a la página de la Oficina Judicial Virtual (<https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/home>), seleccionar módulo "Todos los servicios" ? ir a "Clave única" (ingresar con su Clave Única del Estado) ? ir a Costado Izquierdo, módulo "Remates" ? ir a "Ver Remates" ? filtrar por competencia, corte, tribunal, rol o por rango de fechas de remates; y además los postores deberán informar respecto de sus garantías a más tardar a las 12:00 horas del día anterior a la realización de la subasta, a los correos jc2.puertomontt@pjud.cl, pbiskupovic@pjud.cl, cafigueroaa@pjud.cl y amsepulveda@pjud.cl, señalando en el mismo su individualización completa y rol de la causa, exhibiendo copia de la garantía ofrecida. El link de acceso se comunica a los intervinientes en esta instancia, correspondiendo al siguiente: <https://pjud.cl.zoom.us/j/98141225082>. En caso de inconveniente, contactarse al correo electrónico jc2.puertomontt@pjud.cl, con copia pbiskupovic@pjud.cl, cafigueroaa@pjud.cl y amsepulveda@pjud.cl. Aquellos postores que deseen participar en representación de terceras personas deberán señalarlo expresamente cuando acompañen el respectivo comprobante de garantía, señalando en el mismo acto, el nombre completo y número de Cedula de Identidad del representado. Lo anterior, bajo apercibimiento de no aceptar su comparecencia en la audiencia de remate de autos.

EXTRACTO Segundo Juzgado Civil Puerto Montt, juicio ejecutivo Rol C-3700-2023, caratulados "Banco De Chile con Arquitectura y Construcción Dahomy", ordenó remate 09 julio 2025, 11:30 horas, se-

cretaría tribunal, ubicada ciudad Eggen 1141 A, de la propiedad ubicada en la ciudad y comuna de Puerto Montt corresponde al lote NÚMERO "Uno d Once", que forma parte de un predio ubicado en Polinacy, comuna Puerto Montt, cuyo plano, memoria subdivisión, certificado Sag y certificado asignación roles avalúo en trámite se encuentran archivados bajo números 2.649 y siguientes en documentos anexos Registro Propiedad Conservador de Bienes Raíces Puerto Montt año 2013. Lote tiene superficie de 0,50 hectáreas y siguientes deslindes: NOROESTE: Lote número "Uno d Diez" hoy Manuel Nibaldo Contreras Chavez, en 125,18 metros separado por línea imaginaria estacada en terreno; SURESTE: Resto de lote "Uno d Tres" en 40,00 metros, separado por línea imaginaria estacada en terreno; SUROESTE: Resto de lote "Uno d Tres" en 125,18 metros, separado por línea imaginaria estacada en terreno; y NOROESTE: camino público de Puerto Montt a Correntoso en 40,00 metros. Dominio inscrito fojas 2561 vta N° 3587 Registro Propiedad 2013, Conservador Bienes Raíces Puerto Montt. Mínimo posturas \$ 560.400.000.- Precio contado dentro tercer día hábil siguiente fecha subasta.- Interesados deberán constituir garantía equivalente 10 % mínimo de las posturas, mediante depósito cuenta corriente tribunal. Garantías deberán constar depositadas cuenta corriente tribunal con mínimo 2 días hábiles antes fecha remate, mediante CUPÓN DE PAGO Banco Estado. Participantes deberán informar garantías a más tardar 12:00 horas antes día anterior subasta y enviar comprobante haber rendido garantía indicando correo electrónico, teléfono y rol causa a los correos jc2.puertomontt@pjud.cl, pbiskupovic@pjud.cl, cafigueroaa@pjud.cl y amsepulveda@pjud.cl. Subasta se llevará a cabo por plataforma ZOOM. Demás detalles forma de llevarse a cabo la subasta y antecedentes en bases de remate y secretaría a mi cargo. La Secretaria